

Comunicado de Prensa No. 420-11
Durban, Sudáfrica, 07 de diciembre de 2011

La comunidad del agua toma la delantera en materia de adaptación al cambio climático: Conagua

- La adaptación al cambio climático en materia de agua es una medida necesaria en los procesos de planeación para garantizar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico
- Las comunidades internacional y mexicana del agua ya se adaptan a la realidad impuesta por el cambio climático

La comunidad mundial afronta la realidad hídrica impuesta por los efectos del cambio climático y se une para enviar un fuerte mensaje a los líderes reunidos en la 17ª Conferencia de las Partes (COP 17) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Durban, Sudáfrica, a fin de que ahí se reconozca la importancia del agua en la adaptación a ese fenómeno.

Durante la segunda edición de los Diálogos por el Agua y el Cambio Climático: Una Perspectiva Regional de las Américas, Marco Antonio Velázquez Holguín, Subdirector General de Programación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), subrayó que México ha sido un gran impulsor del tema del agua a nivel internacional, con lo que se ha logrado ampliar el reconocimiento de la importancia transversal del recurso.

Debido a que los impactos del cambio climático se manifiestan principalmente a través de los recursos hídricos, con una mayor variabilidad de las precipitaciones, dando lugar a inundaciones y sequías prolongadas que, a su vez, afectan a muchos de los sectores que dependen de la cantidad y calidad del agua, la comunidad hídrica ya se adapta al cambio climático, haya o no un acuerdo formal en la COP 17.

En las sesiones sobre el agua se posicionó la importancia de la adaptación en la materia, como una medida necesaria que debe ser incorporada a los procesos nacionales de planeación, para garantizar el desarrollo sostenible continuo y el crecimiento económico.

“El gran impacto del cambio climático en materia de agua requiere un proceso de adaptación en el que se incluya una mejor administración de los recursos hídricos, lo que debe ser formalmente reconocido por los integrantes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”, destacó Marco Antonio Velázquez.

Ese planteamiento fue respaldado por Maite Emily Nkoana-Mashabane, Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica y Presidenta de la COP 17,

quien coincidió en que “el agua es parte fundamental del desarrollo sostenible y, a su vez, ese está en el seno del cambio climático”.

Anders Berntell, en nombre de la Coalición de Agua y Clima, mencionó que a pesar de los avances logrados en la colaboración entre las comunidades del agua y el cambio climático, aún queda mucho por hacer, sobre todo para demostrar que el agua es esencial no sólo en la adaptación, sino también en la mitigación. Finalmente, insistió en que analizar el cambio climático con un enfoque hídrico, proporciona una visión más integral que, sin duda, brinda beneficios sociales, económicos y ambientales.

ooOoo